

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUELAS DE DESCUON.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelven ningun original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1885.

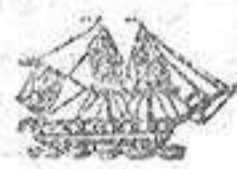
Número 6.079

SECCION DE RECLAMOS.

ESPIRITUS SUPERIORES
primas y extrafinos,
DE ACREDITADAS FÁBRICAS
DE ALEMANIA

Dirigirse á D. Francisco Candel, Victoria, 4, Alicante.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual con la facultad de regresar

gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA LEGIA FENIX

es el mejor de los productos conocidos hasta el día, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, los pisos sin necesidad de jabon, pues á más de todo esto se aplica á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una economía de 80 por 100 de trabajo, dinero y tiempo, es el mejor desinfectante, no quema la ropa, por el contrario, la conserva y hace desaparecer las manchas sin necesidad de emplear los polvos de cloruro que tanto queman y que tan nocivos son á la salud.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princeza, 19, los choriceros.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS
J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-

tal y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cualidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

LOS CAPRICHOS DE UN REY.

Cuanto se refiere á S. M. el rey don Luis II de Baviera, tiene un sello fantástico que casi parece una novela.

Así como en sus magníficos palacios nadie más que él y sus servidores é íntimos penetran, las decoraciones y los trajes con que se representan delante de él las obras, son de su propiedad particular y no deben nunca ser vistas por el público.

La hora de las representaciones varia, según el estado de espíritu de Su Majestad. Unas veces se hace representar una ópera á las siete de la mañana, otras se le antoja ver un drama á las tres de la tarde, y muchas veces es á la una ó las dos de la noche cuando comienzan en su real y misterioso teatro las representaciones.

Mad. Wolter, la célebre actriz del teatro Real de Munich, ha referido recientemente los detalles de una de estas representaciones. El intendente particular del rey fué á decirle que S. M. quería ver en *Theodora*, obra que debe representar este invierno; pero la actriz contestó que no sabia todavía el papel, que no habia hecho nada mas que comenzar á estudiar.

El rey entonces designó entre el repertorio de la artista una obra titulada *Narcisse*, drama alemán en que ella hace el papel de Mad. de Pompadour; porque la obra no es otra cosa que un arreglo de *Le Neveu de Rameau* de Diderot.

Un pequeño incidente estuvo á punto de impedir la representacion; Mad. Wolter tenia sus trajes, y el rey no consiente que se presenten delante de él los artistas con un vestido que

hayán ya visto los simples mortales, y habia dibujado él mismo los trajes que habia de vestir la actriz. Esta declaró terminantemente que no podia someterse á este capricho, porque los trajes que ella vestía en las obras eran resultado del estudio que hacia del papel, y no podia en manera alguna prescindir de ellos.

Un antiguo chamberlan que ha visto nacer al rey, y que es el único que tiene derecho á hablar directamente con S. M., fué encargado de arreglar el asunto. El soberano se sometió á la voluntad de la artista, con la sola condicion de que él viese los trajes antes de la representacion. Se los llevó su viejo servidor, los encontró aceptables, y señaló la representacion para media noche en punto.

Hé aquí como la describe la misma Mad. Wolter, á la que dejamos la palabra.

A las once y media, dice, estaban ya todos los actores en escena, donde reinaba un gran silencio; los maquinistas y operarios llevaban los pies metidos en grandes pantoflas de fieltro, para que el ruido de sus pisadas no pudiese turbar el recogimiento del rey. Por los agujerillos del telon solo se veian los presencios iluminados por la luz de las candelillas; el resto del teatro estaba sumido en una profunda oscuridad. A las doce en punto un timbre eléctrico anunció al intendente que el rey salia de sus habitaciones para ir al teatro; á este llega por un pasillo muy poco iluminado y guardado por alabarderos, para que ningun profano pueda ver las facciones de S. M.

Un segundo sonido del timbre anuncia que el rey se ha instalado sólo en su gran palco, é inmediatamente se alza el telon, porque un solo segundo de retraso costaria su cargo al intendente.

Cuando el telon se levantó, continúa Madame Wolter, y me encontré en los bastidores donde reinaba un gran silencio, donde todos parecian sombras, me dió un temblor nervioso. ¿Cómo iba yo á representar delante de aquella sala vacía y oscura? Por fin entré en escena: acostumbrada á representar delante de públicos numerosos, me encontré de repente en medio de la soledad; quise distinguir siquiera la silueta de mi único espectador, pero fué en vano; me faltaba el contacto eléctrico que establece entre el público y el artista: era la primera vez que me sucedia, y me fué preciso hacer un gran esfuerzo para no abandonar precipitadamente la escena. Lo único que me sostuvo fué la idea de que mi invisible espectador tenia un gran sentido

artístico, y que en fondo de todas aquellas excentricidades existia en el soberano un gran amor hácia mi arte. Yo sabia que el rey no me perdía de vista, que él estaba en su palco recogido y atento, sumido en una especie de éxtasis, y esto era para mí tan nuevo, tan extraordinario, que desempeñé mi papel como si soñase, y estoy segura de que nunca le he dado más expresion.

Lo que me desconcertó, continúa la artista, es que al fin del acto, el rey invisible, no dió ninguna señal de aprobacion; pero se acostumbra una á las situaciones mas extrañas, y hasta agradezco aquel silencio. Se ha hablado mucho de esta manía del rey de hacer representar delante de él solo las obras; pero yo me explico perfectamente este gusto; de un solo golpe suprime todo lo que turba al espectador y al artista. Ni críticas en voz alta, ni murmullos de aprobacion ó desaprobacion, ni palcos que se abren con estrépito, ni abanicos que se agitan; nada más que la obra dramática y los que la interpretan.

A las cuatro de la mañana, cuando cayó el telon sobre la última escena, se nos dió orden de permanecer en nuestros puestos para no turbar al rey que permanece en su palco meditando sobre lo que ha visto y como si le costase trabajo volver á la vida real. El timbre eléctrico nos avisó que el rey dejaba el teatro y que estábamos libres. En mi cuarto recibí la visita del viejo chamberlan, que me entregó un enorme ramo de flores de parte del rey, cuyos títulos enumeró ceremoniosamente. Con el ramo me entregó una joya.

Suplicó al chamberlan que diese de mi parte las gracias á S. M. y me hizo observar que la cortumbre exigía que los artistas contestasen por escrito.

—Pues bien, dije, mañana tendré el honor de dirigir una misiva á Su Majestad.

—Imposible, señora, el Rey no puede esperar, y tiene que recibir inmediatamente vuestra carta.

No fué posible resistir, y rendida de fatiga cogí la pluma y tracé las líneas que me dictó el viejo cortesano.

A las cinco pude volver á mi casa.

No he visto al rey; ni antes, ni después, ni durante la representacion, ha atravesado mi vida de artista como una sombra; y muchas veces me pregunta si aquella representacion no fué un sueño.

Esto dice Mad. Wolter, y su extraño relato forma un interesante capítulo de la obra que se podria titular las extravagancias del rey don Luis II de Baviera.

CAPÍTULO XII.

El camino conocido.

Era en efecto, el doctor Gilberto el médico que estaba conferenciando con el rey en el momento en que, á consecuencia de las órdenes de Isidoro y de la pregunta de Sebastian, el ugiar se informó del paradero del mismo.

Al cabo de media, poco mas ó menos, Gilberto salió. Este cada dia iba ganando la real confianza. El recto corazón del rey apreciaba todo lo que habia de leal en el del doctor Gilberto.

Al salir, un ugiar le anunció que le aguardaban en la antecámara.

Acababa de entrar en el corredor, cuando se abrió una puerta dando paso á un joven que, poco práctico, sin duda, en aquel laberinto de habitaciones, estaba vacilando sobre si debía tomar por la derecha ó por la izquierda.

maternal para combatir ese otro amor, se lanzó á la cámara de dormir gritando:

—Sebastian! Sebastian!

Pero ninguna voz contestó á la suya; en vano pidió á este grito un eco que le respondiera.

La joven miró su torno soyo á la luz de la lámpara que alumbraba la cámara y vió que estaba vacía.

Y, sin embargo, no creia lo que sus ojos miraban.

Entonces gritó por segunda vez:— Sebastian! Sebastian!

Pero continuó el mismo silencio.

En aquel instante, vió que la ventana estaba abierta, y que el aire que por ella penetraba, hacia vacilar la luz de la lámpara.

Era esa misma ventana, que habia encontrado abierta, cuando, quince años antes, le habian robado por primera vez á su hijo.

—Ah! esto es justo! gritó desesperada, no dijo que yo no podia ser su madre?

Y conociendo que habia perdido á un mismo tiempo al hijo y al esposo, en el momento en que acababa de encontrar á ambos, la pobre mujer se arrojó en su lecho con los brazos estendidos y las manos crispadas. Habia llegado á agotar sus fuerzas, á agotar su resignacion, á agotar sus súplicas. No le quedaban más que gritos, lágrimas, sollozos y una inmensa conciencia de su desdicha!

COLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 151

ADVERTENCIA.

Nuestro distinguido amigo el inteligente médico D. Luis Mauricio Chorro, que vive en la plaza de la Libertad, núm. 7, ofrece sus servicios gratuitos á cuantos pobres lo soliciten.

Alicante 30 de Agosto de 1885.

SALUD PÚBLICA.

Ha cambiado el tiempo completamente; á la humedad de estos dias consecuencia de los levantes que han reinado, ha seguido un tiempo seco, fresco, otoñal, con vientos del tercero y cuarto cuadrante; por tanto es de esperar que la epidemia reinante desaparezca ó se recrudezca por efecto del brusco cambio de temperatura que en todos se ha experimentado.

Nuestra opinion y ateniéndonos á los fallos de la ciencia, es que esta desaparecerá en breve, tanto por la imposibilidad de poder arraigar en nuestro suelo donde no puede echar raices por falta de aguas, como por haber cambiado la direccion de los vientos, anticipándose la estacion otoñal, de una manera inesperada.

Como dejamos dicho, ayer una comision de la Junta de Socorros compuesta de los Sres. Barroeta, Faes y Terol, estuvo en la partida rural de Tángel á visitar los numerosos enfermos de intermitentes perniciosas que allí existen. En la partida repartieron 125 pesetas, ofreciéndolos enviarles medicamentos y un médico que atiende al cuidado de aquellos infelices moradores que hasta la fecha han caído de él, por cuanto el Sr. Ruza, médico de Muchamiel, no puede visitarlos como era su costumbre en normales tiempos, por el gran número de enfermos que tiene en la huerta á su inspeccion y cuidado.

Ayer la expresada comision de la Junta de Socorros, solicitó del señor Ruiz Corbalán el envío de un facultativo á aquella partida rural, á fin de calmar la natural ansiedad de aquel desvalido vecindario, donde no queda nadie que no se halle

sumido en el lecho del dolor, sufriendo los efectos de las mas pertinaces tercianas.

El Sr. D. Francisco Albero, médico titular, ha entregado á la Junta de Socorros y con destino á los enfermos de Tángel, seis frascos de sulfato de quinina para combatir las intermitentes.

Reciba el Sr. Albero nuestra gratitud mas profunda por su generoso desprendimiento.

Nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, ha sido en parte la providencia de la desgraciada partida rural de que nos ocupamos; de su peculio particular socorrió á los primeros enfermos que tuvo la partida, pero cuando la calamidad de las intermitentes adquirió tan alarmantes proporciones, no pudo menos que impetrar el auxilio de nuestra Junta de Socorros á la cual hemos visto solicita y afanosa cual cumple á su elevado ministerio y á su sacratísima mision, volar presurosa al remedio de tanta desgracia y al amparo de tanta desdicha. La Junta de Socorros de esta capital dejará imperecedera memoria de sus trabajos en la crónica de la caridad de este pueblo.

D. Alejandro Harmsen, baron de Mayals, ha remitido nuevamente á la Junta de Socorros, doscientas cincuenta pesetas para atender en parte á las necesidades de los pobres de la capital durante la epidemia.

Con estas son ya 2.250 las remitidas.

Reciba el Sr. Harmsen en nombre de los pobres de Alicante, las gracias mas afectuosas.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica 684 raciones de arroz con carne y garbanzos, y hoy se confeccionará un excelente cocido con sopa de fideos.

Se advierte para los que concurren á la cocina económica, vayan provistos de dos cazuelas para poderles servir la sopa aparte.

Se ha recibido en esta capital, procedente de Barcelona, la estufa de calefaccion para someter á altas temperaturas las ropas de los coléricos.

Dicha estufa ha venido á cargo de la Junta de Socorros de esta capital, y la ha puesto á disposicion del Excmo. Ayuntamiento, para que éste nombre el personal encargado de tan importante servicio sanitario.

Es de esperar que se obtenga un magnifico resultado para la completa estincion de la epidemia colérica.

El carbon que ha de consumir la estufa, lo suministra la Junta de Socorros.

En una carta que un individuo de la colonia hispano-americana de París, ha dirigido á «Le Matin», se leen las siguientes frases:

«Si Alemania no dá satisfaccion á España, nosotros, los americanos del Sur, descendientes de los españoles, haremos unaguerra sin cuartel al comercio alemán que en nuestro pais se hace.

Alemania no piensa quizás que el acto de fuerza que comete va á perjudicar de un modo considerable á su comercio, que siendo muy importante en nuestro pais, es asimismo muy antipático.»

Afirma «La Higiene» que la epidemia decrece en magnitud é intensidad; lo que hace suponer que en breve nos veremos acaso libres del terrible azote.

Los que han tenido la suerte de permanecer inmunes—añade—y aun los que han sido atacados y han conservado la vida, deben procurar con todo empeño contrarrestar y salvar las últimas agresiones de la peste, no cometiendo excesos de ninguna clase.

En Yecla (Murcia) la langosta ha invadido los campos, ocasionando pérdidas de mucha consideracion.

Dice «La Iberia»:

«Se ha hablado esta tarde de organizar una serie de manifestaciones contra el Gabinete del señor Cánovas del Castillo por su conducta germánica; pero éstas no se organizarán en forma hasta dentro de algunos dias, en que se haya perdido toda esperanza de que el Gobierno cumpla con su deber en defensa de la integridad y el honor nacional.

Aunque esas manifestaciones no se organizarán, es posible que surjan de una manera espontánea, porque la justa indignacion de los ánimos es muy grande y la imprudencia del Ministerio y la precaridad de sus órganos cada vez mayor.

La política de este Gabinete desde el último lúnes es una serie de continuados ataques á sentimientos del patriotismo, y por eso repetimos que las manifestaciones surgirán sin que nadie las organice.»

Hace algunos dias manifestábamos nuestra opinion, conforme con la de todo el pueblo de Alicante, respecto á la necesidad de aumentar la mezquina gratificacion que disfrutaban los médicos titulares á lo menos durante el tiempo que duren estas azarosas circunstancias que tanto trabajo les imponen y en las que están demostrando un celo y

abnegacion dignos de los mayores elogios.

Sabemos que un concejal que es á la vez distinguido médico, (no titular), ha hecho en cabildo escitaciones en este sentido, pero ignoramos que el Ayuntamiento haya adoptado medida alguna que tienda á este acto de estricta justicia.

Nos creemos en el caso de insistir cumpliendo nuestro deber como ecos de la opinion de un pueblo que solo tiene frases de gratitud para los médicos titulares y para todos los que en Alicante ejercen la noble y humanitaria profesion de la medicina, y no le han abandonado á los ataques de la epidemia colérica.

Por ausencia del secretario de la Junta de Socorros, D. José Garcia Soler, fué nombrado hace dias para tal cargo, nuestro amigo y correligionario el abogado D. Ventura Arnaez.

Anteanoche, á las doce, fué conducida á la última morada la señora doña Josefa Utrilla, madre de nuestros queridos amigos los señores D. Antonio y D. Enrique Carratalá.

Apesar de la hora, estuvieron á acompañarla en fúnebre cortejo los Sres. Terol (D. Rafael), Vidal (don José), Oriente, Perez Aznar, los hijos y algunos parientes de la finada.

Dios la haya acogido en su seno.

Hé aquí la circular que la Junta local de Sanidad de Alcoy ha dirigido á los vecinos que durante la epidemia se han ausentado de la ciudad con objeto de evitar la reproduccion de la epidemia, ante la brusca acumulacion de gentes que pudiera tornar á sus hogares:

Dice así:

«Muy señor mio: Hallándonos en esta poblacion en el periodo de rápido descenso de la epidemia colérica, y próximo por tanto el dia en que esta desaparezca por completo, el Ayuntamiento y Junta local de Sanidad como medida altamente higiénica recomendada por la ciencia y la experiencia, ha acordado se recuerde á todos los vecinos de la localidad ausentes de la misma en los actuales momentos, la conveniencia, en beneficio de la salud pública y de la suya propia, de que suspendan su retorno á esta poblacion lo menos hasta despues de transcurrido un mes desde el dia en que se cante el *Te Deum* ó se declare oficialmente limpia de la epidemia esta ciudad, pues así se ha venido observando en otras poblaciones en la actual y anteriores epidemias, la premura en retornar los ausentes á las poblaciones que han sido epidemiadas, ha sido y viene siendo causa de recrudescimiento del mal, siendo sus predilectas víctimas en tal periodo, los individuos que habiendo abandonado la poblacion en los momen-

tos de peligro, han retornado á la misma con impremeditada precipitacion, los cuales en su mayoría se han visto gravemente atacados del mal de que han pretendido librarse.

Igualmente y de conformidad en las disposiciones de la Superioridad, se ha acordado por dichas corporaciones, que desde el mencionado dia en que se cante el *Te Deum* en esta poblacion, se someta á todas las personas que pretendan entrar en la misma á la debida inspeccion facultativa, en virtud de la cual se permitirá la libre entrada á todo el que resulte disfrutar de perfecto estado de salud, sometido á observacion y aislamiento, á los que presenten el menor sintoma de enfermedad sospechosa, en el Hospital de observacion montado al efecto.

Lo cual en cumplimiento de lo acordado me complace en ponerlo en conocimiento de V. para su gobierno.

De V. atento S. S.

Q. B. S. M.»

Para justificar el perfecto derecho con que España ejerce su soberania en el Archipiélago de Carolinas y Palaos, se están coleccionando en el ministerio de Estado todos los documentos que acreditan el dominio español en aquellas colonias, y que no ha sido por nadie contradicho.

A más de los relacionados con el descubrimiento, posesion, establecimiento de misiones, visita de navés y reciente instalacion de un gobierno político militar, parece existir un acta autorizada por los jefes de aquellos naturales y entregada hace dos ó tres años al comandante de uno de los buques de guerra que periódicamente han visitado aquellas islas, en la cual se conoce la soberania de España y el protectorado de su gobierno.

Este documento, por las declaraciones que contiene, parece que no deja lugar á duda alguna respecto al perfecto derecho que nos asiste.

Dice «La Correspondencia» que en Vigo se instruye sumaria á consecuencia de los sucesos ocurridos en el Circo con motivo de la manifestacion patriótica, y que para continuarla se espera la llegada de un magistrado.

Esta noticia se completa con esta otra que han dado los periódicos de Málaga y que reproducen los de Madrid:

«Melgares cuenta con padrinos poderosos en todos los partidos, y para mantener su influencia en Madrid paga mensualmente un seguro de 10.000 reales, que son enviados á la capital. No se sabe quién es el que percibe este dinero.»

Algo más le valiera al sentido jurídico que el Sr. Silvela mandara al magistrado que esperan en Vigo averiguar quién cobra en Madrid esos 10.000 reales que remite un bandido.

Pasó una hora, poco más ó menos, en esto profundo delirio en este completo olvido del mundo, en este deseo de distraccion universal que se ampara del desgraciado en la esperanza de que el entrar en la nada cesarán sus penas y dolores. De repente pareció á Andrea, que alguna cosa mas terrible aun que su dolor, se interponia entre este y sus lágrimas. Una sensacion que no habia experimentado mas que tres ó cuatro veces en su vida y que habia precedido siempre á sus más violentas crisis, se apoderó lentamente de su cuerpo. Por un movimiento, casi ageno á su voluntad, fué levantándose poco á poco; su voz se apagó en sus labios, y un estremecimiento nervioso, recorrió todos sus miembros; sus ojos, entre el velo de sus lágrimas, creyeron distinguir una sombra, y su mirada, aclarándose poco á poco, acabó por distinguir aquella sombra; un hombre que parecia haber franqueado la ventana para penetrar en la cámara, se encontraba allí mudo, inmóvil, silencioso, delante de la jóven. Esta quiso llamar, gritar, estender su mano para agitar la campanilla, pero le fué imposible.... acababa de sentir una influencia semejante á la que, en ciertos momentos, ejercía sobre ella Bálamo y á la cual no podia resistir.

En una palabra, en este hombre, que estaba en pié frente de ella y fascinándola con sus miradas, la jóven habia reconocido á Gilberto.

Cómo Gilberto, este padre tan execrado se encontraba en el hogar de aquel hijo tan amado y tan querido?

Hé ahí lo que vamos á explicar.

El jóven vió venir á Gilberto, y se detuvo para preguntarle la direccion que debia seguir. De repente, Gilberto tambien se detuvo; la luz de un quinqué daba de lleno en el rostro del jóven.

—Isidoro de Charny! exclamó Gilberto.

—El doctor Gilberto! exclamó á su vez Isidoro.

—Sois vos quien me ha mandado llamar?

—Justamente.... doctor.... soy yo.... y alguien mas....

—Alguien, continuó Isidoro, que vereis con mucho gusto.

—Seria indiscreto si insistiera en mi pregunta?

—No por cierto! pero soy demasiado cruel, haciéndosos aguardar tanto tiempo! Venid... ó mejor, guíadme á una de esas antecámaras de la reina llamada el salon Verde.

—A fé mial exclamó Gilberto sonriendo, no estoy yo mas enterado que vos en la topografía de tantas habitaciones; pero procuraré guiáros.

Gilberto pasó adelante y, despues de buscar algun tiempo, encontró una puerta. Esta puerta daba al salon verde.

El é Isidoro, entraron: el salon se hallaba vacío.

Isidoro miró en torno suyo, y llamó á un ogier.

La confusion era aun tan grande en las Tullerías, que contra las reglas de toda etiqueta, no habia ogier en la antecámara.

Hoy, de ocho á diez de la mañana, se distribuyen en los almacenes de comercio de nuestros queridos amigos hijos de A. Terol, 200 raciones de carne, pan y arroz, la carne regalo de D. J. Viciens á quien cupo la suerte en la rifa del novillo que para los pobres celebró D. Juan Recio, el arroz, regalo de dicho señor Récio, y el pan de 200 reales recibidos de D. Manuel Asin.

Las limosnas han sido justas y equitativamente repartidas entre los mas necesitados.

Estos rasgos de caridad son altamente conmovedores. Los pobres de Alicante cuentan con muy buenos protectores que jamás les abandonan en su orfandad.

De esto tienen manifestas y patentes pruebas.

La Comision provincial de Málaga ha concedido una pension de 1.500 reales á cada una de las viudas de los infelices guardias civiles muertos el 21 por los bandidos Melgares, el *Bischo del Borje* y Frasco Antonio.

El Gobierno francés, en vista de la frecuencia con que se repiten las epidemias, se propone presentar un proyecto de ley dictando las medidas mas oportunas para prevenir y combatir sus efectos. El diario parisiense *«Le Siecle»* escribe con este motivo las siguientes oportunas indicaciones:

«La frecuencia y la intensidad que se viene observando en las epidemias hace ya algunos años, han demostrado la necesidad de adoptar medidas internacionales de higiene; pero estas medidas deben completarse en cada país con disposiciones especiales que aseguren en todas partes la observación de las reglas, usos y precauciones que contribuyan á sanear todas las localidades.

Estas cuestiones han preocupado al Gobierno. El ministro de Comercio acaba de pedir al Comité consultivo de higiene de Francia un informe sobre las prescripciones que convendría adoptar en las fábricas, talleres industriales, etc., para evitar toda causa que pudiese hacer malsano el trabajo.

Al mismo tiempo el Comité debe buscar los medios de constituir la seguridad del trabajo, previniendo en todo lo posible los riesgos y los accidentes desgraciados.

El Gobierno presentará en breve este proyecto de ley á la Cámara. Todo lo que tienda á mejorar la vida del obrero debe merecer la aprobacion, no sólo de las personas que se interesen por el bien de la humanidad, sino de las que amen el reposo público.»

Nuestro particular amigo don Francisco Oliveres de Boneu está ya completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado algunos dias en cama, á consecuencia de haber asistido al malogrado y querido amigo nuestro D. Francisco Candel, represen-

tante que fué en esta ciudad del Banco Hipotecario de España, quien falleció victima de la epidemia reinante y con el que le ligaban lazos de cariñosa amistad.

Celebramos el restablecimiento del Sr. Oliveres de Boneu, á la par que comprenderemos el gran vacío que le ha dejado la pérdida de tan buen amigo.

LA MANIFESTACION RESPECTO Á LAS CAROLINAS.

Dos dias hace nada más, observando el cambio de frente que la prensa ministerial comenzaba á realizar en la cuestion de las islas Carolinas, pasando del más enérgico lenguaje contra Alemania y de los más exaltados ruegos del patriotismo á los consejos de una suma prudencia, rayana de la posilanimidad, dos dias hace nada más, repetimos, que observando tales señales dimos la voz de alarma gritando: «¡Cuidado con las mistificaciones!»

Fues bien, hoy añadimos: «¡La mistificacion se halla á la puerta!»

Y ha pedido permiso para introducirse entre nosotros, y dominar la situacion y burlar las ardientes manifestaciones del país, que reclama energía y salvacion á toda costa de los derechos de soberanía de España sobre las Carolinas, llamando cautelosamente á la puerta de nuestro colega *«La Época.»*

Hé aquí anticipada, sin duda alguna, la solucion que el gobierno español medita para las Carolinas. No pueden tener otra significacion las siguientes líneas del diario ministerial:

«*Todo lo que se podría, pues, pedir hoy á España razonablemente, sería lo que de ella se reclamó y ella aceptó respecto al archipiélago joloano, dejando á salvo su soberanía como aconteció en 1875.*»

Suponemos que la fecha de 1875 es un error material, y que *«La Época»* ha querido decir 1877, que es la fecha (11 de Marzo) del protocolo referente al Archipiélago de Joló.

El país no puede consentir que el gobierno de España proponga al de Alemania una solucion del conflicto de las Carolinas tomando por modelo las estipulaciones del protocolo de Joló.

No, no, y cien veces no.

La soberanía de España sobre Joló, desde aquel protocolo, que tan duramente juzgó la opinion al ser estipulado, es una ficcion.

Es preciso hablar claro.

Si al gobierno actual no le importa un ardite la soberanía de España sobre las Carolinas, ó le sobrecoje defenderla con entereza ante el coloso alemán, deje el puesto á otro gobierno mas patriota y mas entero.

Pero si quiere defender de veras la soberanía de España, una soberanía real, verdadera, cierta, no proponga como solucion una segunda parte del protocolo joloano.

En él se admitió torpemente el principio que Alemania sostiene con nosotros respecto á las Carolinas, no reconociéndose derecho alguno de España sobre las islas y puertos que no ocupara efectivamente.

Quedaron desconocidos los límites de los dominios españoles.

Fué abandonado todo derecho de in-

tervencion en la navegacion general de aquellos mares.

La renuncia de España al derecho de reconocimiento y á toda intervencion en las aguas joloanas, y salida de sus costas y playas, equivoicó á reconocer como «alta mar» aquellos mares, y á la pérdida tambien de la soberanía en las aguas territoriales.

Ampliaremos con mayor espacio estas indicaciones.

Hoy terminaremos diciendo: «La mistificacion respecto á las Carolinas avanza á paso de jigante.»

GAOETILLAS.

Gran novillada.—Esta tarde á las cuatro y media el Circo; la banda del Regimiento de Sevilla recorrerá á las tres las principales calles de la poblacion atrayendo concurrencia á los toros, que van á resultar muy bravos, á juzgar por una prueba que hemos presenciado: han revolcado á cuatro toreros de gran nombradía y fama.

Todos ellos ostentarán vistosísimas divisas, y las banderillas que se les preuderán (las hemos visto) son muy ricas y valiosas; rasos de distintos colores.

Presidirán la plaza hermosísimas niñas, y se tienen en proyecto, en obsequio á ellas, arresgadísimas suertes, heroicidades que van á ser muy celebradas.

Auguramos por el gran número de localidades que hay vendidas, que va á haber una gran concurrencia.

La funcion es á beneficio de los pobres; conque ya el público como es la caridad quien solicita su presencia en el circo de la plaza del Teatro.

Velada musical.—El Ejército y la Armada celebrarán esta noche á las nueve en el paseo de Isabel II, y á beneficio de los pobres, una gran velada musical, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Agosto, paso doble.—Llurba.
- 2.º Tempestad, vales.—Chapí.
- 3.º Africana, fantasía.—Meyerbeer.
- 4.º Danza de las Bcautes.—Suppé.
- 5.º Paso doble final.

Nos prometemos de nuestro filantrópico pueblo, una gran concurrencia, pues dado el objeto altamente benéfico de estas veladas, debe prestárseles el más incondicional apoyo, tanto más cuanto que los dignos organizadores de las mismas, se han impuesto todo género de dispendios, en favor de la clase menesterosa.

Expresion de gratitud.—(Provincia de Sto. Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881. Sr. D. Fermín Goussard, farmacéutico. S. Domingo. Muy señor y amigo:—No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia mas de cuatro años venia miazando mi existencia y destruyéndome mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afeciones del hígado y otras anemias que sentia han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideracion y agradecimiento como su buen amigo y paisano, J. Devaux.—56.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

REMITIDO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 29 Agosto 1885.

Muy señor mio: En el suplemento núm. 37 del periódico *«El Zorrillista»*, que se publica en esta localidad, correspondiente al 26 del actual, aparece un suelto calumnioso contra mi persona. Creído que sería sorprendida la buena fé de su director, y queriendo guardarle toda clase de consideraciones antes de acudir á los Tribunales, con fecha 27 del actual, le pasé la siguiente carta:

Alicante 27 Agosto 1885.—Señor Director del periódico *«El Zorrillista»*.—Presente.—Muy señor mio: En el suplemento al núm. 37 de *«El Zorrillista»* correspondiente al día de ayer, leo con sorpresa un suelto en el que se dice, que el contratista de consumos ha tenido á bien aumentar nada menos que siete reales por cántaro á los aguardenientes y demás licores espirituosos. Esto, con el comentario que V. se permite hacer, es una calumnia infame, pues los aumentos los hace la ley, y no el contratista de consumos. Por otra parte, cóntele á V. que tampoco el actual contratista de Consumos se aprovecha de las angustiosas circunstancias porque está pasando esta poblacion, para hacer su negocio, pues bien probado tiene todo lo contrario.

De esto deduzco que su buena fé ha sido sorprendida por alguno que tal vez, prevaleándose de estas circunstancias, no tiene empacho en aumentar sus ingresos á costa del menesteroso; pero como todo esto no es del caso, me concretaré á rogar á V. se sirva rectificar esta especie calumniosa que ha vertido en su ilustrada publicacion, pues no siendo cierto, no puede menos de haber sido V. sorprendido, para saciar la venganza de alguno que acaso no tenga valor para estampar bajo su firma lo que asegura, y se vale de su periódico para difamar á quien, por fortuna, no ha merecido la más leve censura oficial durante el tiempo que viene desempeñando el arduo de los Consumos en esta capital.

De su imparcialidad espero la rectificacion, y que ponga de manifiesto si es preciso el nombre del calumniador para que sea de todos conocido, evitándose con esto el disgusto de llevar á V. á los Tribunales para que mi nombre quede en el lugar que le corresponde. Siento que haya sido este el motivo de ofrecer á V. el testimonio de mi consideracion y respeto.

De V. affmo. etc.

En vano he esperado hasta hoy la rectificacion, pues ésta no ha aparecido, por más que he habido tiempo suficiente: en su vista, y para que no se diga nunca que llevo ante los Tribunales á un director de periódico, sin antes apelar á los medios que la buena

educacion impone, ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las anteriores líneas, por lo que le anticipa gracias su affmo. Q. B. S. M.,

B. Aquilina

SECCION LOCAL.

A V I S O .

Don Francisco M. Laguillon paga por todo su valor sin deducción ninguna, los Copones y títulos amortizados de la Deuda de Cuba. 6—20

EL VACCÍNINUM.

Remedio preventivo y curativo del cólera morbo asiático.
Unico depósito en España, Tomás Teruel, Valencia.
Precio: frasco, cinco pesetas. Descuento á los señores farmacéuticos.

FARMACIA DE SEBASTIÁ.

Princesa 10.

LICOR ANTI-COLÉRICO.

Este medicamento, recopilacion de todas las fórmulas que mas satisfactorios resultados han obtenido en la curacion de la terrible epidemia colérica, se hace recomendable por el sencillo modo de ser administrado, razon por la cual pueden usarlo toda clase de personas.
Frasco con su instruccion, 2'50 pesetas.

Tambien se encuentra en esta farmacia el *Preservativo contra el cólera*. Caja 50 céntos.

ULTIMA HORA.

Desde las diez de la mañana de anteaer, á igual hora de ayer, segun los partes facultativos, se han registrado en nuestra ciudad 21 invasiones y 8 fallecimientos del cólera; debiéndose el aumento que se nota en el número de invasiones, á haberse reproducido algunos focos epidémicos que se creían extinguidos en el barrio de San Anton. Solo en dos calles de este barrio, se han registrado siete invasiones.

Hé aquí el total de invasiones y defunciones que arrojan los telegramas recibidos en este Gobierno civil de los pueblos invadidos en esta provincia:

- Aspe, 2 y 1.—Benjama, 5 y 3.—Benferri, 2 y 0.—Jacarilla, 2 y 0.—Muchamiel, 4 y 3.—Monóvar, 2 y 0.—Orihuela, 1 y 0.—Relleu, 12 y 5.—San Juan, 0 y 1.—Torremanzan, 2 y 0.—Villafraqueza, 3 y 2.—Villajoyosa, 6 y 9.

Villena, Tibi, Santapola, Redovan, Rafal, Novelda, Facheca, Elche, Elda, Denia, Crevillente, Cocentaina, Catral, Confrides, Bigastro, Bonidorm, Benjuzar, Benifallim, Almoradí y Alcoy, sin novedad.

Telograma del Casino.

Madrid 29 (4-30 t.)

Insistese españoles posesionados de Carolinas. Esperase confirmacion oficial. Pezuela, Quesada grandísima actividad.
Bolsa, 59-75.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica**
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

BARCELONA.	SALIDAS DE	los dias	DE
VALENCIA		4 y 25	
MALAGA		5	
CADIZ		7 y 27	
SANTANDER.		10 y 30	
CORUNA		20	
		21	

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cadiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á llste corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paas hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion, recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomancias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS
DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES
DE LA
Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat.
Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.
Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 13.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Quadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. PAAS HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, isla, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Asuelas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.

Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 sierras.
 Serruchos.

Berbiques.
 Formones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso segun da de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é in falibles resultados.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO de BAGALAO** CON Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bagalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
 CERTIFICADO que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bagalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reconstitucion.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
 Sres. Scott & Bow, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
 Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22 reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionada de Lambeth.
 UNICO depósito en Alicante:
BAZAR MIRO,
 San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó fiesta.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas. Se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante Soler, Gadea, Bellido y Benet.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACÉUTICO,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL **COLERA**

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
 - 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
 - 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.
- Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Deñia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
 Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 — —
 Puerto-Rico y Moka. 3 — —
 Moka puro. 4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la ultrase.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE

contra COLERA, COLERINA, diarreas premonitorias y de los paises cálidos.

Unico remedio soberano contra el cólera, y preservativo por excelencia.— Prescrito por las sociedades médicas, miembros de las academias de medicina y de ciencias médicas de Paris.— Propuesto para el premio Bréhan de 100.000 francos, adoptado por los hospitales de Paris, Tolon y Cochinchina.

Depósito general: Carré, farmacéutico en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Caavedra, Sordo, 31, Madrid. En Alicante, don C. J. Bellido, plaza de Isabel II.—PRECIO, 4 pts. 50.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.
 El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Oruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
 Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
 Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
 De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
 Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
 Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
 Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alicante, se vende en casa de los Sres. Martinez Herrero y compañía, de don José Soler y de la Sra. de D. J. Rodriguez Hernandez.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 los únicos premiados
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8

MADRID.
 En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.
 Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
 Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
 Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.
 Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
 Precio, 2,25 pts frasco.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. as las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la aturde éfortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia é tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los emedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Lóndres